

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución N° 294/23

N°: 470

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE DECLARANDO DE INTERES
PROVINCIAL EL 20° ANIVERSARIO DEL COLEGIO
PROVINCIAL ANTARTIDA ARGENTINA DE LA CIUDAD DE
RIO GRANDE.**

Entró en la Sesión de: 29 de Septiembre 2023

Girado a la Comisión N°: Aprobado - Resol. N° 294/23

Orden del día N°: 84



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE

As 470/23



Proyecto de Resolución: Declarar de interés provincial el 20° Aniversario del Colegio Provincial Antártida Argentina, de la ciudad de Río Grande.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:



El presente proyecto de resolución tiene como objetivo declarar de interés provincial el 20° Aniversario del Colegio Provincial Antártida Argentina de la ciudad de Río Grande, que se celebran el 05 de noviembre de 2023.

El 06 de marzo de 2003 la Resolución N° 211 del Ministerio de Educación aprobó y autorizó la apertura de una Anexo Piloto de la entonces E.G.B. 3 del Colegio Provincial "Comandante Luis Piedrabuena" en el turno vespertino. Es así que como nace de forma incipiente el Colegio Provincial Antártida Argentina con dos divisiones de 7° Año y una de 8° Año.

Con el transcurrir de los meses y el éxito del Proyecto Piloto, el 05 de noviembre del mismo año, la Resolución N° 1930 también del Ministerio de Educación desdobló este Anexo, creando así el Establecimiento Educativo del Tercer Ciclo E.G.B. Antártida Argentina cuyo funcionamiento inicial estuvo en las instalaciones de la Escuela Provincial N° 4 "Remolcador A.R.A. Guaraní".

La historia de esta institución estuvo acompañada de otros espacios educativos primarios y secundarios que la ayudaron a dar sus primeros pasos junto a una pequeña cantidad de estudiantes que le permitieron crecer a lo largo de los años. Tal es así que en el año 2007, y con el inicio de su ciclo lectivo, se inauguró el edificio actual sito en la intersección de calles Chawr y Koyuska de la Margen Sur de Río Grande.

Handwritten signature/initials in blue ink.

El nuevo edificio de la institución contaba con nueve aulas, bibliotecas, taller, laboratorio, sala de informática, sanitarios para alumnos, docentes y



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



maestranza, depósito, sala de máquinas, sector administrativo, sector de maestranza y un salón de usos múltiples.

Esta emblemática institución cumple con el deber del Estado Provincial de garantizar la formación de los alumnos y alumnas en el desarrollo de su educación de nivel medio con la característica especial de haber sido la primera de Nivel Secundario en la Margen Sur y la única por casi veinte años.

El Colegio Antártida Argentina se encuentra transitando los últimos años de su segunda década de vida con un estimado de 690 alumnos y alumnas que día a día se enfocan en diferentes actividades como la participación en el Programa de competencias digitales y programación de Digital House por los estudiantes de 5to Año; el ballet folclórico del Colegio en actos internos como así también en eventos a los que son convocados; intercolegiales de fútbol, vóley, handball y básquet en las categorías sub 14, sub 16 y libres, entre otros.

En consecuencia, es importante destacar el recorrido que ha tenido esta institución a lo largo de los años y la destacada labor del personal docente y no docente en brindar un servicio educativo de calidad, con comprensión, dedicación y compromiso para todos los adolescentes que transitan por sus aulas año tras año.

Por lo expuesto, de lo normado en el artículo 77 del Reglamento Interno de la Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.

...///2

Handwritten signature in blue ink.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE PARTIDO VERDE



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: DECLARAR de Interés Provincial el 20° Aniversario del Colegio Provincial Antártida Argentina de la ciudad de Río Grande, que se celebra el día 05 de noviembre del 2023.

ARTÍCULO 2°: OTORGAR copia física de la presente a la Sra. Directora, Profesora María Inés Caucamán Sánchez, y por su intermedio a toda la comunidad educativa del Colegio, por su dedicación, compromiso y acompañamiento a todos los alumnos y alumnas que han transcurrido y hoy transcurren su desarrollo educativo en la institución.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

María Laura COLAZO
Legisladora Partido Verde
PODER LEGISLATIVO